

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ABONOS
En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera . . . 10 . . .
En primera . . . 15 . . .
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 8 de Enero de 1904

NÚM. 928

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MEDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

¿Queréis la Salud??



El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á

ALFREDO ROLANDO

Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA

EQUILIBRIOS INESTABLES

La política exterior, preñada de peligros y amenazas, con lúgubres tonos en el Extremo Oriente y densas nubes hacia Panamá, sin que deje de haber celajes oscuros en el Mediterráneo y Norte africano, ofrece al presente un período de calma relativa.

Rusia y el Japón, no obstante

sus grandes aprestos bélicos sostienen una apariencia de concordia sin decidirse á romper las hostilidades, acaso previendo que el choque entre ambas razas puede ser tal que no compense las ventajas de una victoria.

Los Estados Unidos y Colombia, jugando al gato y el ratón no se van á las manos.

El gobierno de Washington ha enviado una escuadra á Guantánamo, que constituye una excelente base de operaciones y su propósito no es otro, á lo que parece, que el de intimidar á Colombia.

Francia é Inglaterra hacen prodigios de habilidad diplomática para que sus respectivos intereses en la cuenca mediterránea y en Marruecos no se estorben, mientras la Gran Bretaña vigila el Estrecho de Gibraltar para que en toda eventualidad queden garantizadas las subsistencias de su gran metrópoli, la República francesa acumula en Bizerta todo género de pertrechos y elementos para dominar la ruta de la India.

Que hay un malestar profundo en el equilibrio europeo y americano es innegable. En este hemisferio las cancillerías procuran armar el asca á su sardina en todas las grandes cuestiones en litigio; Rusia y Francia se abrazan; Inglaterra, Portugal é Italia se adulan; Alemania, Austria y España se contemplan.

En el otro hemisferio, las pequeñas nacionalidades presienten el peligro de un enemigo audaz, la nación norteamericana, que todo lo absorbe y que dejando su papel de potencia mercantil y productora, entra á velas desplegadas en las aguas tormentosas del imperialismo americano.

Difícil es presumir lo que darán de sí los acontecimientos, pero es indudable que los actuales equilibrios de la diplomacia, así europea como americana son poco estables y han de determinar, acaso no tardando mucho, trascendentales y graves acontecimientos.

Por otra parte, las naciones orientales se aprestan á hacer frente á las occidentales. El Japón pretende ser los Estados Unidos y la Gran Bretaña del Oriente, y eso habrá de engendrar complicaciones cuyo alcance es imposible prever.

De todos modos, acaso las circunstancias hagan que si por cualquier eventualidad se altera el statu quo universal, la conflagra-

ción y el desbarajuste sean tan grandes que el mapa varíe no sólo en Europa, sino igualmente en América, en Asia y posiblemente también en el Continente negro.

EL EJÉRCITO RUSO

Ante la posibilidad de que llegue á estallar la guerra entre Rusia y el Japón, parecemos interesante echar una ojeada sobre los recursos bélicos de que dispone el imperio moscovita.

Los confines de Rusia alcanzan la enorme extensión de 51 000 kilómetros y se hallan defendidos, bien por la naturaleza del terreno y las condiciones políticas, ó bien por fortalezas y fortines.

Las fortalezas principales son: Varrovia, Novo-Georgievsk Zegri y Osovietz, en el gobierno militar de Varrovia; Kovna, Libau, Oost Dvinsk y Dvinsk, en el de Vilna; Kief y Dobno, en Kief; Kertch Sebastopol y Uchakoff, en Odesa; Kozostadt, Sveaborg y Viborg, en San Petersburgo; Kras, Batumi y Alexandropol, en el distrito del Cáucaso, y Vladivostok, Nicolaieff y Port Arthur, en el Extremo Oriente.

El servicio militar es obligatorio, no estando admitida la sustitución. Todos los hombres útiles, desde los 21 á los 42 años de edad, están obligados á prestar servicio en el ejército permanente por un período de 18 años, cinco en activo y el resto en las reservas.

En tiempo de paz cuenta el ejército ruso un millón de hombres, reclutándose anualmente 270 000 individuos, ó sea la tercera parte de los inceptos como aptos para el servicio.

La organización y composición de las fuerzas militares en la Rusia europea es como sigue:

Infantería.—Cincuenta y dos divisiones: nueve de la guardia, cuatro de granaderos y 45 de línea. La división consta de dos brigadas de á dos regimientos, y éstas de cuatro batallones de á cuatro compañías. El tiempo de paz la compañía está constituida por 104 hombres, y por 230 en tiempo de guerra.

Existen además batallones de cazadores y exploradores; de modo que el contingente total de la infantería asciende á 836 batallones de línea, 138 de cazadores y siete de exploradores. En campaña, la infantería de reserva puede poner en línea 20 divisiones de análoga composición.

Caballería.—Diecinueve divisiones, cuatro brigadas de cosacos y dos independientes, mas una división de caballería del Cáucaso, un regimiento de dragones finlandeses, tropas montadas de Crimea y del Kuban y los cosacos irregulares ó independientes.

Las divisiones constan de cuatro regimientos—uno de ellos de cosacos—y los regimientos de seis escuadrones, cada uno con 1 000 hombres y 900 ca-

ballos. En total, la caballería regular comprende 384 escuadrones y 242 sotnias de cosacos. La unidad sotnia tiene el mismo número de plazas que el escuadrón.

En las circunscripciones militares lejanas, toda la caballería está compuesta por cosacos, excepto un regimiento en el Extremo Oriente, y asciende á seis escuadrones de línea y ocho de cosacos.

Equiparando los efectivos de las sotnias y de los escuadrones, las fuerzas de caballería rusa suman un total de 715 escuadrones con 643 500 caballos.

Artillería.—52 brigadas de artillería de campaña de á nueve baterías; 48 baterías de montaña y 54 batallones de artillería de plaza. La artillería de sitio la componen tres parques: dos de 424 piezas, y uno destinado al Cáucaso, de 240. La artillería de reserva consta de 184 baterías.

Ingenieros.—28 batallones de zapadores, ocho de pontoneros, siete de ferrocarriles, siete de telégrafos, siete parques de campaña y un parque aerostático.

El presupuesto de Guerra absorbió en 1902 cerca de cuatrocientos millones de rublos.

Por la situación geográfica que ocupa, Rusia tiene necesidad de sostener dos flotas militares: una en el Báltico y otra en el mar Negro. El personal de la armada es de 2 800 oficiales y 52 700 marinos. La flota rusa la constituyen en la actualidad 24 acorazados de línea, 24 idem guardacostas, 13 cruceros acorazados y cuatro cañoneros acorazados de alta mar.

Los buques no acorazados son: 32 cruceros y 22 cañoneros, 172 torpederos, 27 barcos de transporte y la llamada flota voluntaria mercante, que puede poner á disposición del Gobierno ruso, en tiempo de guerra, 12 grandes vapores armados como cruceros.

CUENTOS GITANOS

El Quiqui y Rirrina eran dos compadres que, conforme terminaban sus faenas en la fragua donde construían herraduras, parrillas y otros enseres domésticos fortalecían el cuerpo, abrumado por el trabajo, en la esquina, con algunos «chicos» de á 16, del puro y legítimo chichlanero.

Una tarde en que las libaciones fueron más copiosas que de ordinario, salieron los dos compadres haciendo eses y dando tropicónes, discutiendo acaloradamente si en San José se comía mejor que en Vista Alegre ó viceversa, aunque ninguno de los dos habían disfrutado de las delicias de aquellas cocinas.

—Compare, para comias güenas, dijo el Quiqui, en ca der Daenda. Por dos perros gordas

nos dan una jartá de cosas que no pué osté jamársela toa.

—Hombre, quisiera yo ve eso, replicó el Rirrina.

Entraron ambos compinches en el tenducho del Duende, y sonando las palmas demandaron la lista de los manjares,

—Hay bacalao guisao, carnero con papas... dijo el mozo.

—No siga osté más, dijo el Quiqui; traiga osté de eso úrtimo.

Sirvióles el mozo dos regulares raciones de carnero con patatas, en las que abundaban mucho estas últimas y escaseaban las tajadas del primero, y dieron principio ambos comensales á embaucar aquella bozofia, que el Quiqui elogiaba á cada momento.

Pero quiso la mala suerte que una de las tajadas de carne llevara adherido un trozo de pellejo del carnero, y que le tocase al Rirrina, quien con bascas producidas por el asco, se extrajo de la boca el «cuerpo del delito», diciendo al Quiqui entre abroncado y amenazante:

—Compare, usted ma engañao; esto es lana.

—No jaga usted caso, compare, y siga usted jamando, le replicó el Quiqui.

—Pero ¿como quié usted que coma si esto es lana?

—No sea usted desigente, compare. Por dos perras gordas quié usted que mos den tercielo?

J. Moro (Muza)

Páginas de la Historia

GOLDONI

8 de Enero.

Si guiendo más las inclinaciones de su abuelo, se gozaba con las farsas y representaciones, que las de su padre se veían o galeno á quien molestaban cómicos y escritores, Carlos Goldoni empezó á escribir desde los ocho años de edad. Como premio á esta precocidad metiósele en el colegio de jesuitas de Perusa, pero de allí se marchó con una compañía de la legua, regresando á Venecia, donde residía su familia y donde él naciera en 1707.

De nuevo quisieron dedicarle al estudio, y lograron que terminara la carrera de leyes, pero sus aficiones literarias reverdecieron con la lectura de «La Mandragora», de Maquiavelo, y Goldoni empezó á escribir y hasta á representar en un teatrillo hecho en su casa. Después de «El buen padre y la cantante» y «La Amalantia», que no llegó á representarse, escribió, y con ella tuvo su primer éxito público, la opereta cómica «El gondolero veneciano».

Fue mandado parte de una compañía de cómicos durante la guerra de 1733, escribió su célebre «Belisario», que fué un acontecimiento al estrenarse en Venecia el 24 de Noviembre de 1734.

Procedido de gran fama marchó á París, á donde había sido llamado con tanta insistencia como recibido con frialdad.

Cuando se disponía al regreso, Luis XV le nombró profesor de sus hijos y le recompensó con liberalidad, señalándole una pensión.

Escribió Goldoni dos obras en francés, pero tuvo que volver á su idioma, donde le esperaban mejores triunfos. La Revolución le quitó la pensión que

percibía, aunque por poco tiempo, pero al pensar en sus méritos se la volvió á conceder, disfrutándola por esta vez solo un día, pues al siguiente, 8 de Enero de 1793, falleció en París el gran poeta cómico que había regenerado al teatro italiano, haciendo que desaparecieran las antiguas máscaras y las farsas, para entrar con las comedias de costumbres representadas por personajes copiados de la realidad.

(Prohibida la reproducción)

Proyectos del Gobierno

El señor ministro de Hacienda presentará á las Cortes varios proyectos de ley reformando los impuestos de consumos, transportes, timbre y alcoholes. El Sr. O. ma se propone introducir una radical reforma en estos impuestos, en la cual recogerá varias de las indicaciones que en el Congreso hicieron los diputados de posición que intervinieron en la discusión del presupuesto de Ingresos:

Con la reforma de estos impuestos que, según noticias, tendrá carácter popular, espera el Gobierno afianzar algo su posición política y conquistar las simpatías de la opinión; pues propondrá la rebaja del impuesto de consumos y de transportes, con aumento en alcoholes y quizá en azúcares, cuyo impuesto puede dar en España 50 millones de pesetas, sin elevar el precio actual del azúcar y sin conceder el monopolio, cosa que están intentando ahora importantes políticos y financieros, y cuyo monopolio sería eminentemente perjudicial y su mozo para la Agricultura, el Tesoro y el público.

MÉDICOS ALUMNOS

Se ha publicado una real orden convocando á oposiciones para cubrir ocho plazas, con sueldo, de médicos alumnos de la Academia médico militar, y sin él, el número que aconseja las necesidades del servicio, entre los doctores y licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 31 de Enero de este año.

Los que sean nombrados alumnos sin sueldo conservarán el derecho á ocupar por orden de censuras las vacantes que por cualquier concepto ocurran en las plazas retribuidas.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán comienzo el 5 de Febrero próximo, en el local de dicha Academia, calle de Rosales número 12; y conforme con lo prevenido el tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local, á las diez del día 4 de Febrero citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

ROMPE CABEZAS FERROVIARIO

Llega un tren correo á una estación y no puede continuar por no haber comunicación telegráfica con la inmediata (14 kilómetros.) Se averigua que la causa de la interrupción es una nevada de un espesor de 50 centímetros, según confesión del encargado de vía y obras.

Averiguar qué hizo el encar-

gado de vía y obras para dejar expedita la línea, lo que también hizo con los pasajeros (nueve noche) y en qué línea ha sucedido. La solución mañana.

Federico Puig.

CRONICA

¿Habrá frescura?

El colega nocturno, excarlista, ex-arriñista, santacruzista y castelista, se descolga en su número de ayer con una verídica versión del restablecimiento de los juzgados antaño suprimidos en esta provincia.

Nos cuenta que los jóvenes diputados Castel y Santacruz habían presentado una enmienda... y que el ministro les había prometido, etc., etc. ¡Música celestial... y conversación de puerta de tierra! ¿No ha restablecido esos juzgados el actual ministro de Gracia y Justicia D. Joaquín Sánchez de Toca expresamente, facultado por la vigente ley de presupuestos? ¿Qué clase de atenciones tenía que guardar dicho señor ministro á los conabidos jóvenes, que han combatido á sangre y fuego en las pasadas elecciones contra sus hijos, los Sres. Toca y Lema? Bien puede afirmarse que los juzgados de Calamocha y Aliaga, se han restablecido, á pesar de la intervención de los mencionados jóvenes, gracias, exclusivamente, á las gestiones del señor marqués de Lema, que defiriendo gusto á las indicaciones de los numerosos amigos con que cuenta en aquellos distritos, ha conseguido inclinar el ánimo del ministro para tomar una resolución que tanto favorece á nuestra provincia, que en la ocasión presente y solo por la voluntad de Lema y Toca, ha pasado á ser de cienienta á preferida.

En este caso los Sres. Santacruz y Castel, no han desempeñado más que el modestísimo papel de espectadores. ¿Y cuándo, nó?

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ha salido para Valencia en el tren correo de esta mañana, nuestro querido director, D. Dionisio Zarzoso.

Mucho celebraremos que obtenga la mejoría que desea, y regrese completamente restablecido.

El atento B. L. M. nos comunicó ayer su toma de posesión el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Laureano Irazabal, ofreciéndonos, oficial y particularmente.

Mucho agradecemos esta prueba de atención que con nuestro modesto Diario ha tenido, puesto que aquí estamos acostumbrados á ver gobernadores que apenas se acuerdan de la prensa sino para contrariarla, desconociendo, sin duda, la espinosa misión que tienen que cumplir los periódicos, así sean tan modestos como los de una capital de tercera clase como la nuestra.

Cuente el Sr. Irazabal con nuestro insignificante apoyo, en todo cuanto tenga relación con el desenvolvimiento de su elevada gestión en pró de los intereses de la provincia que le han sido encomendados.

Ha sido nombrado administrador especial de rentas arrendadas de esta provincia, nuestro querido amigo, el digno y laborioso oficial tercero de la administración de Hacienda, D. Carlos Abizanda, que se hallaba en situación de excédente en la expresada dependencia.

Reciba tan buen amigo é inteligente funcionario, nuestra cariñosa enhorabuena por el merecido nombramiento de que ha sido objeto.

Ha cerado en el cargo de presidente de la sociedad de cazadores «El Pinar Grande», nuestro particular y buen amigo D. Pascual Abad Carcajares, habiéndose elegido para sustituirle, al joven aficionado y no menos amigo, don Buenaventura Guillén.

Por falta de espacio no publicamos hoy la sesión ordinaria que anoche celebró nuestro Ayuntamiento. Lo haremos mañana.

El presidente del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes en este Distrito universitario, anuncia en el periódico oficial de esta provincia, que los ejercicios principiarán el día 20 del actual en uno de los salones de aquella Universidad literaria, y manifiesta también á las opositoras que han de actuar, que los cuestionarios están de manifiesto durante ocho días, en la secretaría general de dicho centro.

Don León Monterde, en nombre de la sociedad «Eléctrica de Rubielos de Mora», ha presentado en este gobierno civil una instancia y proyecto correspondiente, á fin de obtener la concesión de la instalación eléctrica, en el antes mencionado pueblo.

En virtud de haber sido aprobados los expedientes de registro para las minas de hierro «La Basileña» y «Rogla» del término municipal de Linares, han sido concedidas á D. Tráquilino Lagares, para la explotación del mineral de calamina, diez y seis y nueve pertenencias respectivamente que han sido demarcadas por el ingeniero de minas D. José Martínez Soriana.

En el pueblo de Jabaloyas, fué atropellada días atrás, por el vecino de dicho pueblo Prudencio Barrera de 28 años soltero, la joven de 15, Florencia Ascensio Pérez,

La guardia civil, ha puesto á disposición del juzgado al prudente prudente, el cual se halla convicto y confeso de su delito.

La guardia civil de Vivel del Río detuvo el día 3 del actual, á los vecinos de aquel pueblo, Calixto Balenguer de 29 años de edad, Marcelino Peribañez, de 20, Segundo Lahoz 23 y Juan O. ivas, autores del allanamiento de morada y otros excesos llevados á cabo en la Casa Consistorial de dicha localidad.

Se ha dispuesto por la Dirección general de clases pasivas, que la pensión anual de 1.125 pesetas que percibía por aquel Centro, D.ª Ursula Millán viuda de D. Gaspar Tortajada, jefe de negociado de segunda clase que fué de la Hacienda pública, deje de abonársele por aquella dependencia y continúe por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Han sido admitidas las renunciaciones de los registros mineros para las minas de «Guerra» y «La Tonta» presentadas por D. Francisco Martín, representante de D. Valentía Gilvo y doña Ignacia Soriano.

Todas las opiniones son unánimes en la creencia de que cuando se discuta el caso Nozalada en el Parlamento, al primer choque saldrá vencido Mañra.

Se dice que el gobierno no puede quedar vivo después de la primera votación. Confiar tal traca á la elocuencia como única arma de persuasión, es el colmo del desenfado de un hombre de gobierno.

Algunos políticos añaden:—No creemos á Mañra tan falto de sentido de la realidad, que lo fije todo á su elocuencia. No debe exponerse al percance que indudablemente le aguarda. Caer abrazado á Pidal es el más grande de los castigos que pueden desearse á Mañra sus enemigos. Es una insensatez mantener los propios errores aun tratándose de estadistas decadentes.

Telegramas de Lugo, dan cuenta de un espantoso crimen cometido en un pueblo de aquella provincia.

En una casa de campo han sido encontrados muertos todos los individuos de una familia, el matrimonio y tres hijos, dos éstos varón y hembra de 18 y 21 años.

Los cadáveres presentaban numerosas heridas de arma blanca.

Desconócese á los autores de tan bárbaro crimen.

Por la Comisión provincial, han sido admitidas las renunciaciones de los cargos de concejales de los ayuntamientos de Blesa y Monreal del Campo presentadas por D. Sinfiriano Bardaji y don Jaime Plumed, respectivamente el primero por haber trasladado su residencia á la villa de Mediasa (Zaragoza) y el segundo por tener más de 60 años de edad.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil, el presupuesto carcelario del partido judicial de H. jar para el año actual.

El representante de la compañía arrendataria de tabacos, en esta capital, D. Joaquín Torán, ingresó ayer en el Tesoro 7 000 pesetas en calderilla, por cuenta de su contrata con la Hacienda, y D. Máximo Maorad, administrador de Loterías de la capital 6.548'20 pesetas, como sobrante de la venta de billetes.

PASTILLAS DE CAFÉ, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 28.

Son universalmente estimados todos los viros del Sr. D. Pedro DOMEQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vitícola, en que la filoxera ha devastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMEQ mantiene á toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha enterado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 892'47 pesetas.

SALTO DE AGUA

Se vende ó arrienda uno, de 12 metros de altura, con agua abundante y continua y sito en el término de Peralejos. Dará razón don Blas Herrero, Pomar 4, Teruel.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	772'3
Temperatura en centígrados.	—1'3
Id. máxima á la sombra.	6'4
Id. mínima á cielo descubierto.	—6'0
Vientos recorridos por el viento en 24 horas.	22'6
Presión máxima en Hg.	00
Pluvia en milim.	00

NODRIZA En Oella hay una joven, de leche fresca, que criará en su pueblo. Informes en esta administración.

FONDA DE LA ESTACION

Esta casa recibe diariamente ostras frescas de Santander.

ANUNCIO

Sociedad "Riviera del Jilcca,"

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo prevenido en los Estatutos, se cita á los señores accionistas á Junta general ordinaria para el día 20 de Enero actual y diez de su mañana, en Biguera, en el domicilio del Sr. Presidente don Bartolomé Lucía, para tratar de lo que establece el art. 16 de los Estatutos.

Para adquirir el derecho de asistencia con voz y voto á la Junta general, los accionistas deberán ir provistos de los resguardos de las acciones, para lo cual pueden depositarlas, bien en las arcas del Banco de España ó en cualquier establecimiento de crédito, legalmente establecido, ó bien en los domicilios de D. Pedro Latore, D. Domingo Valenzuela ó en el del señor Presidente.

Para poder ser representado por otro accionista, se cumplirá estrictamente lo que determina el art. 21.

Se advierte á los señores accionistas, que del 10 al 19 de Enero actual, podrán examinar las cuentas de 1903 con sus comprobantes en el domicilio del Sr. Presidente.

Biguera 1 de Enero de 1904.—El Administrador general, Agustín Lucía.

NODRIZA Hay una que desea criar en su casa. Leche de nueve días. Darán razón en el barrio de San Julián, número 55

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

¿Tiene defensa?

Madrid 8, 1

El P. Nozalada publicará en breve un folleto, para defenderse de los ataques que la prensa le dirige. El diputado carlista señor Pidal, lo defenderá en el Congreso.

Aumenta la marejada.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE

FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pizcología y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

21, Tozal, 21.—TERUEL

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plaza, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

DON TEODORO NAVARRO.—San Benito, 8, TERUEL

QUINTAS

REENPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar

establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

AL CONTADO. 800 pesetas
EN DOS PLAZOS (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto. 840

Por las cantidades antes citadas, los mozos que se aseguran en este Centro son redimidos á metálico, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con los demás que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á

D. MARCIAL LAGUIA.—Plaza del Mercado 6, 2.º; TERUEL

Salmerón de viaje

El próximo domingo marchará á Burgos el Sr. Salmerón, con objeto de asistir á un mitin republicano que se celebrará, y al que ha sido invitado.

Los cesantes

Los cesantes dependientes del ministerio de Agricultura, han visitado al Sr. Gasset para rogarle les recomiende al actual ministro del ramo. La comisión salió satisfecha de la visita.

Rusia y Japón

Circulan rumores de haberse declarado ya la guerra entre Rusia y Japón. No se ha confirmado la noticia oficialmente.

Una catástrofe

En New-York ha estallado la caldera de un crucero, resultando muchos muertos.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

		Pesetas
Trigos.—	Chamorra.	Fanega 8'75
"	Chamorro.	" 8'75
"	Geja.	" 8'50
"	Royo.	" 8'00
"	Morcacho.	" 7'00
"	Centeno.	" 6'25
"	Avena.	" 4'50
"	Cebada.	" 5'25
Maiz.—	" 6'00
Cañamones.—	" 7'00
Harinas.—	Clase 1.ª	" 33'00
"	" 2.ª	" 31'00
"	" 3.ª	" 27'00
Para consumo interior, clase 1.ª		arroba 5'25
Despojos.—	Moyuelo.	cuartal 2'75
"	Salvado.	" 1'25
Arroz.—	Bombeta.	arroba 7'25
"	Amónquili.	" 5'25
Judías.—	Blancas pinet	" 5'75
"	Pintadas.	" 5'00
Aceite.—	" 12'25
Patatas.—	" 1'05
Pan.—	Los 480 gramos	" 00'17
"	La Panificadora.	" 00'17
Azafran.—	libra.	" 40'00

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á exámen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

PEDRO DOMÉCO

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 13 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardientes puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMÉCO,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagorosa, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajes, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCAS Y VEJES
QUINCUENTA RECOMENDACIONES INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, equales mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21, Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.

MIL PESETAS al que prese ite cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.